"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Ayaviri, 22 de marzo del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00031-2024- GRP-DREP-UGEL-M/AGP.

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL MELGAR.

PRESENTE. –

ASUNTO : **Comunico asistencia técnica dirigido a los Coordinadores de TOE y Psicólogos de cada II.EE. del ámbito de la UGEL Melgar.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica - Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar, realizará la **"Asistencia Técnica dirigido a todos los Coordinadores de TOE y Psicólogos de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel inicial, primaria y secundaria de nuestro ámbito"**, evento que se realizará el día miércoles 27 de marzo del presente año, a horas 8:30 am a 1.30 pm, en el auditorio de la UGEL Melgar.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – DIRECCIÓN – MELGAR – Dirección Regional de Educación Puno

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECCIÓN UGEL - MELGAR

PREY/DIR
JAJA/AGP
Cc. Arch.